## **CARTA DE CESION DE ACCIONES**

Cayambe, 17 de Agosto del 2017

Sr.

JAIME EDUARDO GUAJAN ULCUANGO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSGUACHALA CAYAMBE S.A

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder mis acciones a favor del señor VASQUEZ ALBUJA MARIO HERNAN de nacionalidad ecuatoriana, portador de la C.I. N° 170655157-7 cuatro (02) ACCCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 20.00 (Veinte Dólares), cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la **COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSGUACHALA CAYAMBE S.A.** por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicara oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Sr. Quisaguano Montaguano Segundo C E D E N T E

C.C. 1000653434

Rivera Vargas Josefina CONYUGUE C.C. 1701694414 f) Sr. Mario Hernan Vasquez Albuja C E S I O N A R I O

C.C. 1706551577

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.













